Municipalidad del Distrito de Villeta
Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay
Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: uoc_munivilleta@hotmail.com
MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 – ID Nº 384.124

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE A CLUB CERRO LEÓN COMPAÑÍA NARANJAISY".

En la Ciudad de Villeta, Departamento Central, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 – I.D. Nº 384.124.

Para el efecto se cuenta con la presencia de Cynthia Giménez, con Cédula de Identidad 3.520.117, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, y por la otra parte, la firma que ha presentado su oferta pero que no ha nombrado representante para este acto, la cual es:

Nº	Empresa Oferente	Correo Electrónico	Representante de la Empresa Oferente	Cedula de Identidad Nº
1	RC SERVICIOS GENERALES Y OBRAS CIVILES	caballeroro11@hotmail.com	Roberto Carlos Caballero Olmedo	1.482.653

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A ABRIR LOS SOBRES DE LAS OFERTAS CONFORME INGRESARON POR MESA ENTRADA:

OFERENTES	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
RC SERVICIOS GENERALES Y OBRAS CIVILES de Roberto Caballero con RUC Nº: 1482653-4 – **EXP. Nº** 1866 – 07:58 A.M.	**164.371.000**

LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE ACOMPAÑAN LA OFERTA SON LOS SIGUIENTES:

		RC SERVICIOS GENERALES Y OBRAS CIVILES
1	**Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la DNCP.**	PRESENTA
2	**Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas**	PRESENTA
3	**Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta**	PRESENTA

No habiendo más puntos que asentar, se da por concluido el acto, suscribiendo el mismo en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08 hs con 42 min.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

POR LA UOC: *Cynthia Giménez*
MUNICIPALIDAD DE VILLETA.